

Servicios Afectados

Índice

1 Introducción	1
2 Recopilación de la información	2
3 Servicios afectados	3
3.1 Abastecimiento	6
3.2 Saneamiento y Pluviales	6
3.3 Eléctricas	6
3.4 Telefonía	7
3.5 Alumbrado	7
4 Otros elementos afectados	8
4.1 Marquesinas de las paradas de autobuses	8
4.2 Reubicación de contenedores de las basuras	9
5 Comunicaciones con las compañías	10
5.1 Ayuntamiento de Artzentales	10
5.2 Consorcio de Aguas de Bilbao Bizkaia	10
5.3 Iberdrola S.A.	10
5.4 Nortegas	11
5.5 Euskaltel	11
5.6 Telefónica	12
5.7 Orange-Jazztel	13

1 Introducción

En el presente Anejo se encuentra recogida la información correspondiente a las diferentes redes de servicios que puedan verse afectadas por la ejecución de las obras contempladas en el “Proyecto de construcción de rectificación de trazado y ensanche de la carretera BI-630.Tramo: Traslaviña-Trucios”. Para ello se ha realizado una exhaustiva búsqueda, localización y enumeración de los servicios existentes, detectando los servicios afectados, así como la definición y valoración de las soluciones previstas para su tratamiento.

La información que se ha obtenido tanto para la identificación como para la restitución de aquellos servicios que previsiblemente se ven afectados por la ejecución de las obras, se ha obtenido a través de la observación directa por inspección en campo, y a través de INKOLAN y las Entidades propietarias de los mismos, siendo éstos, el ayuntamiento de Arcentales, Nortegas Energia Redes; Iberdrola S.A., Orange-Jazztel, Telefónica, Euskaltel y Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia (Udal Sareak). Todo ello enfocado a conseguir una localización lo más aproximada posible de las redes de servicios así como de sus características.

De acuerdo con la información recopilada, las redes de servicios que se ven afectadas por las obras del presente proyecto son: redes de telefonía pertenecientes a Telefónica, una luminaria perteneciente al Ayuntamiento de Arcentales, y redes eléctricas de Iberdrola.

En los siguientes apartados se describen las redes existentes dentro de la franja de terreno en que se enmarcan las obras.

Se ha estudiado la compatibilidad de las variantes propuestas para un servicio determinado con el resto de los servicios, tanto existentes como modificados.

El Contratista, en cualquier caso, deberá ponerse en contacto con los organismos gestores, no sólo de los servicios detectados, sino también con el resto, con el objeto de evitar, dentro de lo posible, los problemas que se pudieran generar por posibles afecciones. Además antes del comienzo de las obras el contratista deberá replantear con las compañías propietarias de los servicios la ubicación real de estos por su posible interferencia con la cimentación de las pilas del viaducto.

En el presente anejo se identifican los entes implicados y los trámites realizados durante la redacción de este proyecto para el estudio de la compatibilidad con el entorno de las obras proyectadas.

En los planos de 9.1.Servicios afectados. Servicios Existentes, se representan los trazados de los servicios localizados en la zona de afección y las áreas colindantes.

2 Recopilación de la información

Para la detección de los servicios existentes en la zona, se ha descargado la información disponible en Inkolan contrastando y ampliando estos datos con las compañías propietarias de los distintos servicios.

3 Servicios afectados

A continuación se incluye una tabla donde se indican los servicios existentes, indicando su reposición en caso de verse afectados.

SERVICIO Nº	TITULAR	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN SERVICIO EXISTENTE Y AFECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA
LÍNEAS ELÉCTRICAS				
101	Iberdrola	34+150. Paralela BI-4613	Línea aérea de baja tensión	Sin afección.
102	Iberdrola	38+090. Cruza la BI-630	Línea aérea de baja tensión	VTE. S.A. Nº 102 - Modificación del trazado de la línea mediante la colocación de un poste en la margen derecha y cruce de calzada subterráneo
103	Iberdrola	38+145. Paralela a la BI-630	Línea aérea de baja tensión	VTE. S.A. Nº 103 -Se propone una variante que salve la rotonda proyectada por detrás del muro 1. Traslado de los tres postes.
104	Iberdrola	Cruzan la BI-630: 39+350 y 39+630	Línea aérea de baja tensión	VTE. S.A. Nº 104 -Traslado de un poste detrás del muro 6 en el PK 39+340. También, se plantea un cruce de calzada subterráneo previo al viaducto, que empalme con la canalización existente y traslado de poste a una ubicación intermedia.
105	Iberdrola	39+800. Cruza la BI-630	Línea aérea de media tensión	Sin afección. Precauciones durante las obras para evitar afecciones al gálibo de la línea.
106	Iberdrola	Fuera de trazado	Línea aérea de baja tensión	Sin afección.
107	Iberdrola	Fuera de trazado	Línea aérea de baja tensión	Sin afección.
108	Iberdrola	Fuera de trazado	Línea aérea de baja tensión	Sin afección.
109	Iberdrola	Paralela, se cruza en el PK 40+440 perpendicularmente. EL PESO	Línea aérea de baja tensión	Sin afección. Precauciones durante las obras para evitar afecciones al gálibo de la línea.
110	Iberdrola	40+420. Se cruza. EL PESO	Línea aérea de baja tensión	VTE. S.A Nº 110 - Modificación del trazado de la línea desde el poste existente a la vivienda.
111	Iberdrola	Fuera de trazado	Línea aérea de baja tensión	Sin afección. Precauciones durante las obras para evitar afecciones al gálibo de la línea.
112	Iberdrola	0+005. Eje 28. Paralela a la BI-630	Línea aérea de baja tensión	VTE. S.A. Nº 112 - Se reubica la posición de un poste, y se cruza la carretera proyectada mediante canalización subterránea.
113	Iberdrola	42+250. Cruza la BI-630	Línea aérea de media tensión	Sin afección
114	Iberdrola	42+105. Cruza la BI-630	Línea aérea de media tensión	Sin afección.
115	Iberdrola	42+120. Paralela a la BI-630	Línea aérea de baja tensión	Sin afección.
116	Iberdrola	Fuera de trazado	Línea aérea de baja tensión	Sin afección.
117	Iberdrola	42+118. Paralela a la BI-630	Línea aérea de baja tensión	Sin afección.
118	Iberdrola	42+090. Cruza la BI-630	Línea aérea de baja tensión	Sin afección.
LÍNEAS TELEFÓNICAS				
201	Telefónica	38+740. Paralela a la BI-630	Línea aérea de telefónica	Sin afección.
202	Telefónica	Paralela a la BI-630 se cruza en los siguientes PK´s: 39+295, 40+725, 41+100 y 41+650	Línea aérea de telefónica	VTE. S.A. Nº 202 -En el PK 39+680 traslado de poste y cruce de calzadas subterráneo al inicio de la línea. En el PK 40+720 se propone una variante subterránea que rodee el depósito de sobrantes y que empalme de nuevo con la canalización existente. En los PK´s 41+100 y 41+650 traslado de postes y cruce de calzadas subterráneo perpendicular al eje. En todos los cruces subterráneos se propone la colocación de una losa de protección sobre la canalización.
203	Telefónica	39+300. Paralela a la BI-630	Línea aérea de telefónica	Sin afección.
204	Telefónica	42+080. Cruza la BI-630	Línea aérea de telefónica	Sin afección.
205	Telefónica	42+115. Paralela a la BI-360	Línea aérea de telefónica	Sin afección.
206	Telefónica	Fuera de trazado	Línea aérea de telefónica	Sin afección.
207	Telefónica	Paralela a la BI-630 pero se cruza en los siguientes PK´s: 40+720, 40+960, 41+150, 42+070. Cruza el nuevo Eje 28 en el PK 0+014	Línea subterránea de telefónica	VTE. S.A. Nº 207 - En el PK 40+920 se plantea una canalización subterránea que salve el terraplén. En los PK´s 41+150 y 42+070, se propone una losa de protección sobre la canalización. En el PK 40+720 se plantea una variante subterránea que rodee el depósito de sobrantes. Por último, en el desmonte junto al Eje 28 la canalización se va a adosar a la acera proyectada y se colocará una losa de protección en el eje y en el punto donde cruza la BI-630.
208	Telefónica	Paralela a la BI-630. EL PESO	Línea aérea de telefónica	VTE. S.A. Nº 208 - Supresión del último tramo de la línea.

SERVICIO Nº	TITULAR	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN SERVICIO EXISTENTE Y AFECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA
209	Telefónica	40+445. Cruza la BI-630	Línea aérea de telefónica	VTE. S.A. Nº 209 - Se plantea la unión de las dos viviendas de ambos márgenes en diagonal.
ILUMINACIÓN				
301	Ayto. Arcentales	38+050. Paralela a la BI-630	Red de alumbrado y luminarias	VTE. S. A. Nº 301 - Supresión de una luminaria y del último tramo de la línea.
302	Ayto. Arcentales	Paralela se cruza en el PK: 40+430.	Red de alumbrado y luminarias	VTE. S.A. Nº 302 - Eliminación de tres luminarias.
303	Ayto. Arcentales	Cruza la BI-630 en el PK: 41+890	Red de alumbrado y luminarias	Sin afección.
304	Ayto. Arcentales	42+118. Cruza la BI-630	Red de alumbrado y luminarias	Sin afección.

3.1 Abastecimiento

Las conducciones de abastecimiento pueden ser, bien del Consorcio de Aguas de Bilbao Bizkaia, bien del Ayuntamiento. Asimismo, también pueden existir tuberías de titularidad privada.

Se ha solicitado información relativa a las redes existente en la zona de actuación. Se ha confirmado que no existen redes existentes afectadas en alta.

A falta de más información por parte del Ayuntamiento de Artzentales, se considera necesario disponer una válvula de cierre en la red de titularidad municipal o privada que acomete a una edificación que será expropiada y demolida por el proyecto.

3.2 Saneamiento y Pluviales

Al igual que para el abastecimiento, para el saneamiento se ha solicitado información tanto al Consorcio de Aguas de Bilbao Bizkaia, como al Ayuntamiento de Artzentales. Con respecto al CABB, no se ve afectada ninguna red.

A falta de más información por parte del Ayuntamiento de Artzentales, se considera necesario dismantelar el sistema actual de saneamiento de la edificación que se va a ver afectada.

Las redes de pluviales forman parte de la red de drenaje diseñada para el presente proyecto, incluidas en otros apartados del proyecto.

3.3 Eléctricas

Las redes eléctricas distribuidas en la zona son líneas de cableado pertenecientes a Iberdrola. Se trata de líneas de Media y Baja Tensión con tendido aéreo. Los datos disponibles se obtuvieron de INKOLAN.

En febrero del 2020 se mandó un correo electrónico a Iberdrola tal y como se pueden ver en el Apartado 4. Comunicaciones con las Compañías.

- S.A. nº 101 es una línea aérea de baja tensión, que discurre por la margen derecha de la carretera BI-4613 dirigida a San Miguel y Santa Cruz. No se verá afectada por la actuación.
- S.A. nº 102 es una línea aérea de baja tensión, que cruza la carretera BI-630 para dirigirse hacia el sur, conectando con la línea del S.A. Nº103, en un poste que se ve afectado por la traza. Al trasladarse dicho poste, se modifica el trazado de la citada línea de baja tensión. Se dispondrá un cruce soterrado bajo la carretera proyectada para conectar de nuevo con la línea S.A.Nº103.
- S.A. nº 103 es una línea aérea de baja tensión, que parte de un poste de la línea aérea anterior S.A. nº102, y da acometida a dos edificaciones anexas a la carretera existente, mediante una

línea paralela a la misma. Se ven afectados tres postes, por la ejecución de la nueva rotonda. Se prevé su reposición externa a la actuación.

- S.A. nº 104 es una línea aérea de baja tensión, que discurre en entre el P.K.2+000 y P.K.2+200 de la traza, cruzándola alrededor del P.K.2+100 en el entorno del Viaducto 2+130. Se ven afectados dos postes, así como todo el paso bajo el viaducto. Su reposición consistirá en sacar la línea fuera de la traza, así como cruzarla previamente al viaducto hacia el otro lado mediante canalización subterránea.
- S.A. nº 105 es una línea aérea de media tensión, que cruza la carretera proyectada entorno al P.K.2+330. La misma no se verá afectada por la actuación.
- S.A. nº 106 es una línea aérea de baja tensión, cercana al cambio de sentido diseñado en la traza. No se ve afectada por la actuación.
- S.A. nº 107 es una línea aérea de media tensión, situada en la margen derecha de la carretera en el barrio de El Peso, no viéndose afectada por la actuación.
- S.A. nº 108 es una línea aérea de baja tensión, situada en la margen derecha de la carretera en el barrio de El Peso, no viéndose afectada por la actuación.
- S.A. nº 109 es una línea aérea de baja tensión, situada en la margen de la carretera que alimenta a una edificación a fachada. No se ve afectada la acometida a la casa.
- S.A. nº 110 es una línea aérea de baja tensión que, unida a la línea anterior cruza la carretera y da acometida a la edificación que será afectada por la traza, en la margen derecha, y sigue hacia un poste que no se verá afectado. La acometida a la edificación a demoler será dismantelada, pero se repone la línea hacia la casa siguiente.
- S.A. nº 111 es una línea área de baja tensión que no se verá afectada por la actuación.
- S.A. nº 112 es una línea aérea de baja tensión situada en el entorno del P.K.4+250 en el margen izquierdo de la carretera. Se prevé la afección a un poste que será repuesto. Debido al traslado de dicho poste, se plantea la ejecución de canalización subterránea al inicio de la línea, perpendicular a los ejes de las carreteras proyectadas.
- S.A. nº 113 es una línea aérea de media tensión, que se dirige por la margen derecha de la carretera hacia la subestación eléctrica situada al final del trazado. No se ve afectada por la traza.
- S.A. nº 114 es una línea aérea de media tensión, que parte de un poste de la línea anterior y cruza la carretera para dirigirse hacia el sur.
- S.A. nº 115, S.A. nº 116 y S.A. nº 117 son ramales de una línea aérea de baja tensión, que discurre por la margen derecha dando acometida a las edificaciones cercanas. No se ve afectada por la actuación.
- S.A. nº 118 es una línea aérea de baja tensión que cruza la carretera entorno al P.K.4+420. No se ve afectada por la actuación.

3.4 Telefonía

Parte de las obras proyectadas se desarrolla en las cercanías de una zona urbanizada, por lo que, ciertas líneas de servicios detectadas en la zona pertenecen a Telefónica. Se trata de líneas tanto aéreas como subterráneas y que se ven afectadas en múltiples ocasiones, a lo largo de la carretera:

- S.A. nº 201, línea aérea telefónica situada fuera de la traza, a la altura de la carretera BI-4613. No se ve afectada.
- S.A. nº 202 línea aérea telefónica que discurre a lo largo de casi toda la traza. A partir del barrio El Peso se sitúa paralela a la carretera pero se va cruzando en diversos PK's de un margen a otro. Cerca del P.K. 3+140 se ven afectados dos postes por el depósito de sobrantes proyectado. Su reposición consiste en rodear el depósito de sobrantes mediante canalización subterránea en conjunto con la S.A. nº 207 y posteriormente empalmarla con la canalización existente. Entorno a los PK's 1+950, 3+460 y 4+000 se ven afectados un total de tres postes debido a los cruces de calzada, por lo que se plantea una canalización subterránea.
- S.A. nº 203 línea aérea telefónica que discurre paralela a la traza por su margen derecha. Aunque queda bastante próxima, no se prevé su afección.
- S.A. nº 204 línea aérea telefónica que cruza la traza entorno al P.K. 4+400. No se ve afectada por la actuación.
- S.A. nº 205 línea aérea telefónica que discurre por la margen derecha entre los PK's 4+400 y 4+490 paralela a la traza, no viéndose afectada por la actuación.
- S.A. nº 206 línea aérea telefónica situada fuera de la traza. No se ve afectada.
- S.A. nº 207 Línea subterránea telefónica, que se ve afectada en varias zonas. En el P.K. 40+920 se propone una variante subterránea fuera del terraplén. También, se plantea la colocación de nueva canalización subterránea que rodee la carretera existente junto a la actual vía de ferrocarril. En el P.K. 4+240 junto a la intersección, se propone una canalización adosada a la acera proyectada y la colocación de cuatro arquetas.
- S.A. nº 208 Línea aérea telefónica que discurre paralela por la margen izquierda de la traza en El Peso y se dirige hacia el sur. El último tramo de la línea queda desmantelada por el derribo de la vivienda.
- S.A. nº 209 Línea aérea telefónica que cruza la BI-630 en el P.K. 2+825. La acometida a la edificación a demoler será desmantelada y se prevé reponerla uniéndola en diagonal tal y como está situada actualmente la línea nº 109.

3.5 Alumbrado

En lo que respecta a las redes de alumbrado y luminarias pertenecientes al Ayuntamiento de Arcentales se va a proceder a la eliminación de varias luminarias:

- S.A. nº 301 (Red de alumbrado y luminarias)- Se propone eliminar el último tramo de esta línea y su correspondiente luminaria, puesto que su ubicación está alejada del trazado proyectado.

- S.A. nº 302 (Red de alumbrado y luminarias) –En los tramos de travesía de la BI-630, debido a la modificación del trazado de la carretera se va a proceder al derribo de una de las viviendas del barrio de El Peso, por lo que la luminaria va a ser eliminada. También, se plantea eliminar otras dos luminarias que se consideran demasiado próximas a la iluminación propuesta en el anejo 15. Iluminación.

- S.A. nº 303 (Red de alumbrado y luminarias)
- S.A. nº 304 (Red de alumbrado y luminarias)

4 Otros elementos afectados

4.1 Marquesinas de las paradas de autobuses

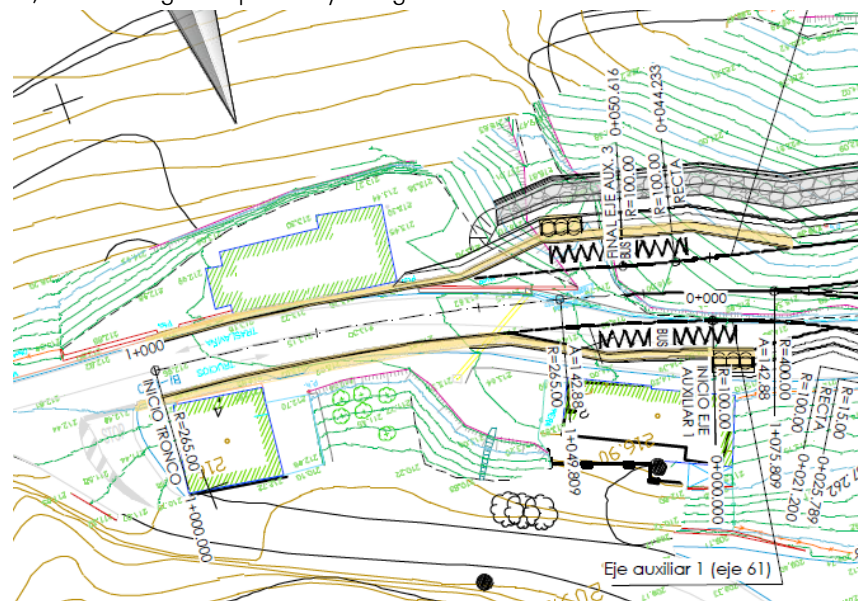
El trazado proyectado afecta a las paradas actuales de las líneas de Bizkaibus que circulan por la carretera BI-630 en el tramo objeto de proyecto. Las mismas serán debidamente repuestas.

En concreto, las líneas de Bizkaibus que circulan son las siguientes:

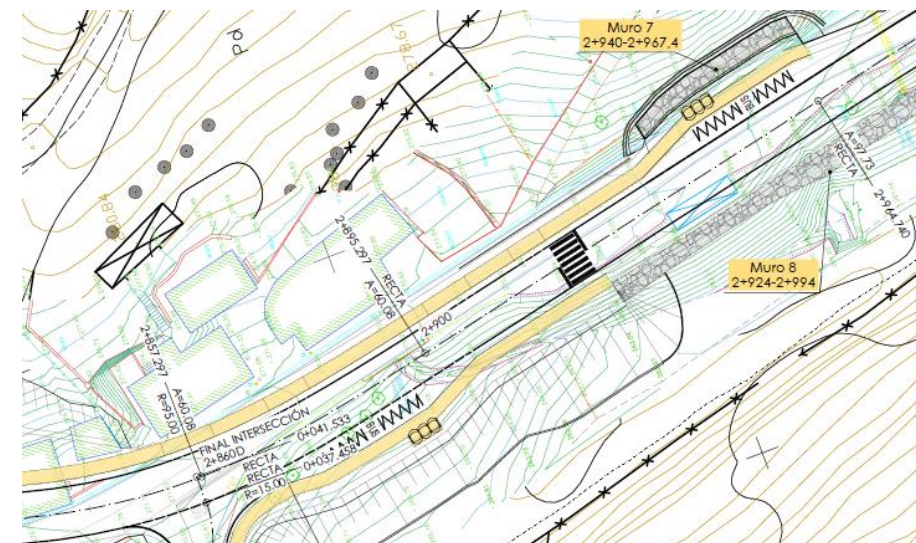
- A0652 Lanestosa-Tralaviña-Balmaseda
- A0653 Trucios Turtzios-San Miguel-Traslaviña

Las paradas que se reponen son las siguientes:

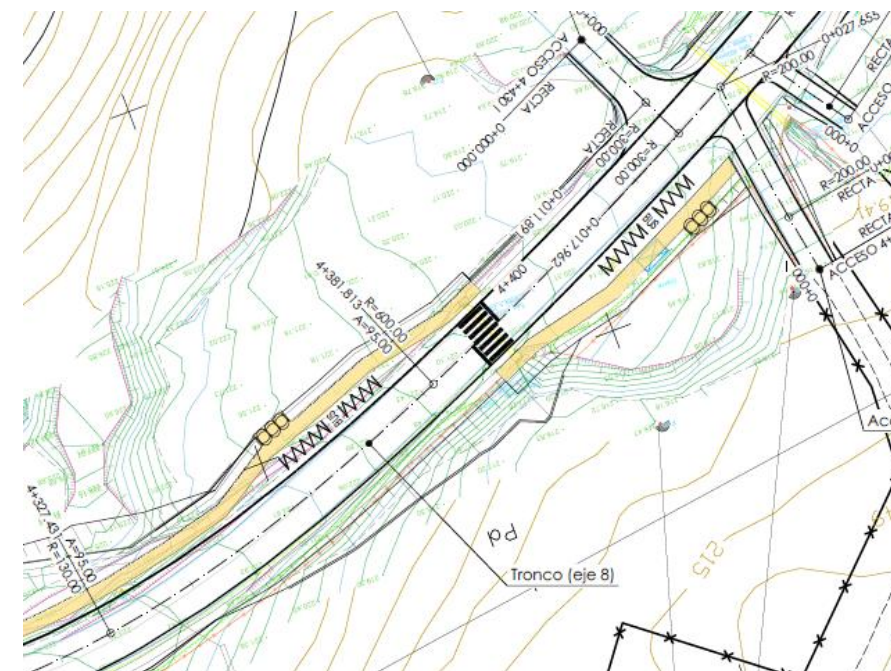
- En el 1+060, en la margen izquierda y margen derecha



- En el entorno del P.K.2+900, en el Barrio de El Peso, se dispondrán paradas en ambas direcciones paradas.



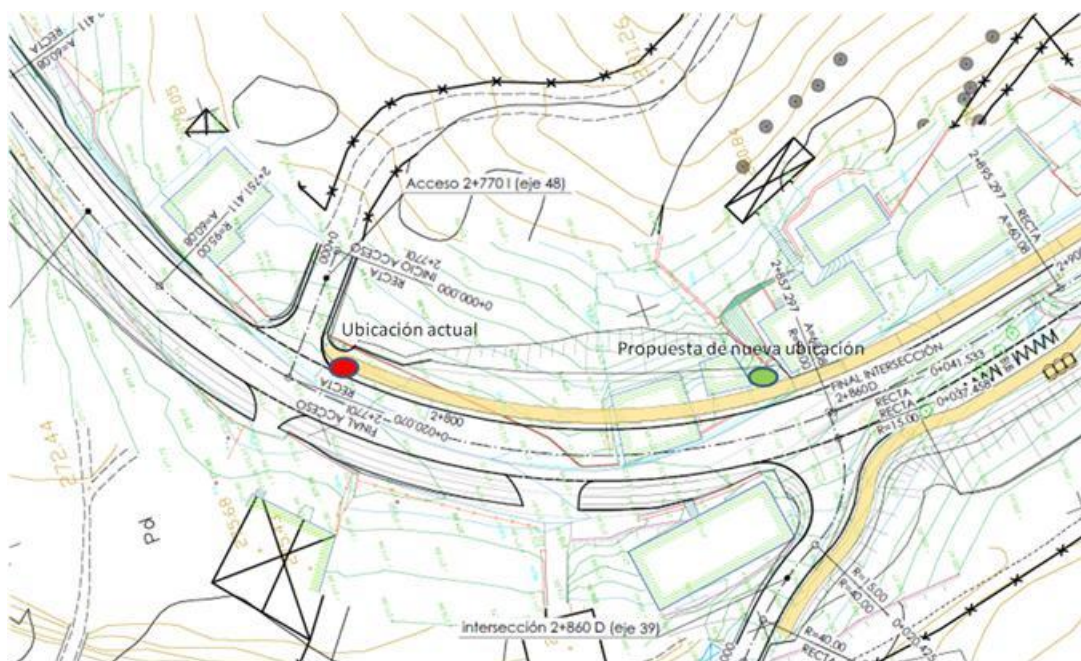
- Finalmente, sobre el P.K.4+400, en el Barrio de Laureta, se dispondrán paradas en ambas direcciones



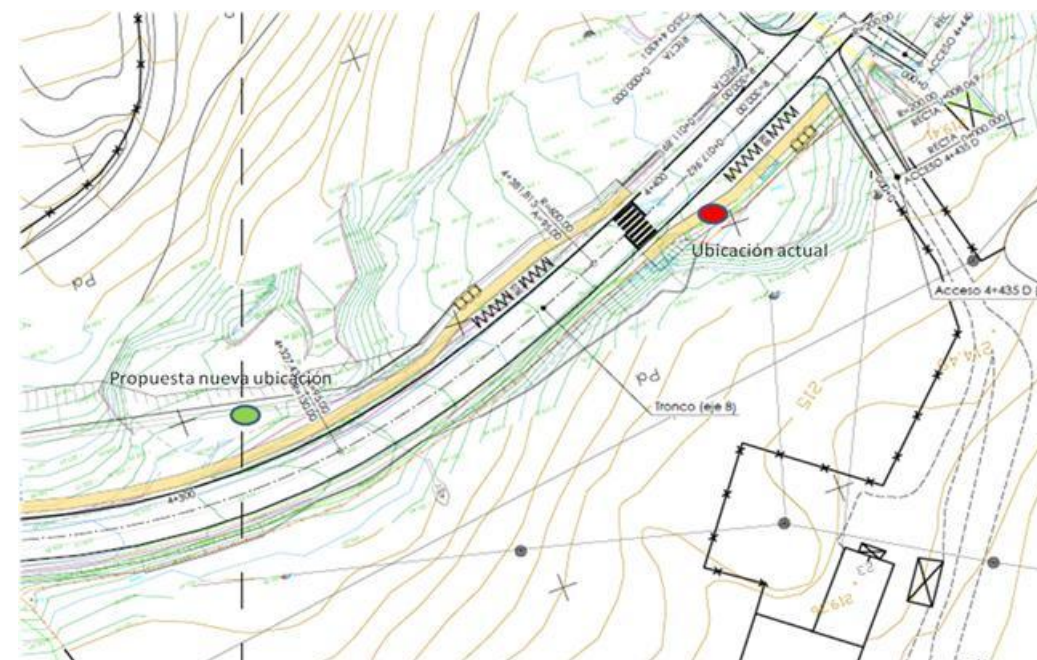
4.2 Reubicación de contenedores de las basuras

En el barrio de El Peso y en el barrio de Laureta, se afecta a la zona donde actualmente se ubican los contenedores de basura.

Se prevé su reubicación a las siguientes localizaciones:



En el Barrio de El Peso



En el Barrio de Laureta

5 Comunicaciones con las compañías

5.1 Ayuntamiento de Artzentales

Se ha contactado con el Ayuntamiento, y de manera oficial no se ha recibido ningún tipo de información de servicios existentes de su titularidad.

5.2 Consorcio de Aguas de Bilbao Bizkaia

De: ANE GARCIA GARRIDO

Para: jluqueta@consorciodeaguas.com

CC: JAVIER GONZALEZ BUENO

Asunto: Servicios Afectados

Enviado el: lu. 10/02/2020 1

Mensaje

PLANO SERV AFECTADOS_contorno.dwg

PLANO SERV AFECTADOS-Layout1.pdf

Buenos días,

La ingeniería Fulcrum se encuentra redactando el **Proyecto de construcción de la rectificación de trazado y ensanche de la carretera BI-630. Tramo: Traslaviña-Trucios** para la Diputación Foral de Bizkaia. El alcance del proyecto es la definición a nivel de proyecto constructivo, del tramo de la nueva carretera de la red foral ubicada en Arcentales.

Con el objetivo de detectar posibles interferencias con las diferentes redes de servicios, se ha solicitado a Inkolan información (nº de solicitud: **Sl1701920, Sl1902172, Sl1902173, Sl1902174 y Sl1902176**) sobre los servicios existentes en la zona de actuación, que está señalada sobre ortofoto en el plano de situación adjunto. También se adjunta un DWG de la zona afectada para su mejor comprensión.

Les agradecería nos confirmasen la ausencia de servicios de su titularidad o cualquier dato adicional que pudiera resultar relevante para evitar afecciones (diámetro, profundidad,...) así como la existencia de cualquier otro elemento de su titularidad que pudiera verse afectado por las actuaciones del proyecto y que no hayamos detectado aún.

Si necesitan cualquier aclaración no duden en ponerse en contacto conmigo.

Un saludo y gracias de antemano por su colaboración.

Ane García Garrido

De: Maider Otaegui Monferrer

Para: jluqueta@consorciodeaguas.com

CC: JAVIER GONZALEZ BUENO

Asunto: RV: Servicios Afectados

Enviado el: mi. 04/03/2020 1

Mensaje

PLANO SERV AFECTADOS_contorno.dwg

PLANO SERV AFECTADOS-Layout1.pdf

Buenos días,

Hace aproximadamente un mes mi compañera Ane García Garrido les envió el correo adjunto solicitando información sobre los servicios afectados por el **Proyecto de construcción de la rectificación de trazado y ensanche de la carretera BI-630. Tramo: Traslaviña-Trucios**.

Les agradeceríamos que se nos confirmase si la información que tenemos de Inkolan es correcta, así como la existencia de cualquier otro elemento de su titularidad que pudiera verse afectado por las actuaciones del proyecto y que no hayamos detectado aún.

Gracias de antemano por su colaboración.

Maider Otaegui Monferrer

5.3 Iberdrola S.A.

De: ANE GARCIA GARRIDO

Para: jvalvarez@iberdrola.es

CC: JAVIER GONZALEZ BUENO

Asunto: Servicios Afectados

Enviado el: lu. 10/02/2020

Mensaje

PLANO SERV AFECTADOS_contorno.dwg

PLANO SERV AFECTADOS-Layout1.pdf

Buenos días,

La ingeniería Fulcrum se encuentra redactando el **Proyecto de construcción de la rectificación de trazado y ensanche de la carretera BI-630. Tramo: Traslaviña-Trucios** para la Diputación Foral de Bizkaia. El alcance del proyecto es la definición a nivel de proyecto constructivo, del tramo de la nueva carretera de la red foral ubicada en Arcentales.

Con el objetivo de detectar posibles interferencias con las diferentes redes de servicios, se ha solicitado a Inkolan información (nº de solicitud: **Sl1701920, Sl1902172, Sl1902173, Sl1902174 y Sl1902176**) sobre los servicios existentes en la zona de actuación, que está señalada sobre ortofoto en el plano de situación adjunto. También se adjunta un DWG de la zona afectada para su mejor comprensión.

Les agradecería nos indicasen cualquier dato adicional que pudiera resultar relevante para evitar afecciones (diámetro, profundidad,...) así como la existencia de cualquier otro elemento de su titularidad que pudiera verse afectado por las actuaciones del proyecto y que no hayamos detectado aún.

Si necesitan cualquier aclaración no duden en ponerse en contacto conmigo.

Un saludo y gracias de antemano por su colaboración.

Ane García Garrido

De: Maider Otaegui Monferrer

Para: jvalvarez@iberdrola.es

CC: JAVIER GONZALEZ BUENO

Asunto: RV: Servicios Afectados

Enviado el: mi. 04/03/2020

Mensaje

PLANO SERV AFECTADOS_contorno.dwg

PLANO SERV AFECTADOS-Layout1.pdf

Buenos días,

Hace aproximadamente un mes mi compañera Ane García Garrido les envió el correo adjunto solicitando información sobre los servicios afectados por el **Proyecto de construcción de la rectificación de trazado y ensanche de la carretera BI-630. Tramo: Traslaviña-Trucios**.

Les agradeceríamos que se nos confirmase si la información que tenemos de Inkolan es correcta, así como la existencia de cualquier otro elemento de su titularidad que pudiera verse afectado por las actuaciones del proyecto y que no hayamos detectado aún.

Gracias de antemano por su colaboración.

Maider Otaegui Monferrer

5.4 Nortegas

De: ANE GARCIA GARRIDO

Para: monica.demente@nortegas.es

CC: JAVIER GONZALEZ BUENO

Asunto: Servicios Afectados

Enviado el: lu. 10/02/2020 11:02

Mensaje

PLANO SERV AFECTADOS_contorno.dwg

PLANO SERV AFECTADOS-Layout1.pdf

Buenos días,

La ingeniería Fulcrum se encuentra redactando el **Proyecto de construcción de la rectificación de trazado y ensanche de la carretera BI-630. Tramo: Traslaviña-Trucios** para la Diputación Foral de Bizkaia. El alcance del proyecto es la definición a nivel de proyecto constructivo, del tramo de la nueva carretera de la red foral ubicada en Arcentales.

Con el objetivo de detectar posibles interferencias con las diferentes redes de servicios, se ha solicitado a Inkolan información (nº de solicitud: **SI1701920, SI1902172, SI1902173, SI1902174 y SI1902176**) sobre los servicios existentes en la zona de actuación, que está señalada sobre ortofoto en el plano de situación adjunto. También se adjunta un DWG de la zona afectada para su mejor comprensión.

Les agradecería nos confirmasen la ausencia de servicios de su titularidad o cualquier dato adicional que pudiera resultar relevante para evitar afecciones (diámetro, profundidad,...) así como la existencia de cualquier otro elemento de su titularidad que pudiera verse afectado por las actuaciones del proyecto y que no hayamos detectado aún.

Si necesitan cualquier aclaración no duden en ponerse en contacto conmigo.

Un saludo y gracias de antemano por su colaboración.

Ane García Garrido

De: Leire Alonso Galdos [leire.alonso@nortegas.es]

Para: ANE GARCIA GARRIDO

CC: JAVIER GONZALEZ BUENO; Gorka Sangines García; Monica Esperanza Clemente Gonzalez

Asunto: RE: Servicios Afectados

Enviado el: lu. 10/02/2020 11:02

Mensaje

PLANO SERV AFECTADOS_contorno.dwg

PLANO SERV AFECTADOS-Layout1.pdf

Buenos días,

Confirmar que no hay activos propiedad de Nortegas en el tramo afectado por su proyecto.

Un saludo.



Leire Alonso Galdós
Dpto. Operación y Mantenimiento Bizkaia
C/ Kareaga, 109 - Pab. 18-19
48903 Barakaldo, Bizkaia
Teléfono: 94.656.17.07 - ext. 72102
Teléfono Móvil: 625.709.863 – ext. 80245
www.nortegas.es

De: Gorka Sangines García [gorka.sangines@nortegas.es]

Para: ANE GARCIA GARRIDO

CC:

Asunto: RV: Servicios Afectados

Enviado el: lu. 10/02/2020 11:02

Mensaje

PLANO SERV AFECTADOS_contorno.dwg

PLANO SERV AFECTADOS-Layout1.pdf

Buenos días,

Por una parte, comentar que las redes digitalizadas descargadas en los archivos de Inkolan, son las mismas que las que nosotros tenemos en nuestro sistema Gis, si una vez descargadas estas os surge cualquier duda no dudes en ponerte en contacto con nosotros.

En el caso de que pueda haber cualquier tipo de afección a nuestras redes si existen, ruego me envíes documentación relativa al proyecto para poder estudiarla y tomar las medidas necesarias.

En espera de respuesta, un cordial saludo.



Gorka Sanginés García
Dpto. Operación y Mantenimiento Bizkaia.
Técnico de explotación de red.
C/ Kareaga 109 Pabellon 18-19
48913, Barakaldo, Bizkaia.
Teléfono: 946561707 – ext. 72104
Movil: 673784162 - ext. 82102
www.nortegas.es

5.5 Euskaltel

De: ANE GARCIA GARRIDO

Para: sarmentia@ztens.eu

CC: JAVIER GONZALEZ BUENO

Asunto: Servicios Afectados

Enviado el: lu. 10/02/2020 11:02

Mensaje

PLANO SERV AFECTADOS_contorno.dwg

PLANO SERV AFECTADOS-Layout1.pdf

Buenos días,

La ingeniería Fulcrum se encuentra redactando el **Proyecto de construcción de la rectificación de trazado y ensanche de la carretera BI-630. Tramo: Traslaviña-Trucios** para la Diputación Foral de Bizkaia. El alcance del proyecto es la definición a nivel de proyecto constructivo, del tramo de la nueva carretera de la red foral ubicada en Arcentales.

Con el objetivo de detectar posibles interferencias con las diferentes redes de servicios, se ha solicitado a Inkolan información (nº de solicitud: **SI1701920, SI1902172, SI1902173, SI1902174 y SI1902176**) sobre los servicios existentes en la zona de actuación, que está señalada sobre ortofoto en el plano de situación adjunto. También se adjunta un DWG de la zona afectada para su mejor comprensión.

Les agradecería nos confirmasen la ausencia de servicios de su titularidad o cualquier dato adicional que pudiera resultar relevante para evitar afecciones (diámetro, profundidad,...) así como la existencia de cualquier otro elemento de su titularidad que pudiera verse afectado por las actuaciones del proyecto y que no hayamos detectado aún.

Si necesitan cualquier aclaración no duden en ponerse en contacto conmigo.

Un saludo y gracias de antemano por su colaboración.

Ane García Garrido

De: SArmentia@ztems.eu Enviado el: lu. 10/02/2020 1
Para: ANE GARCIA GARRIDO
CC: JAVIER GONZALEZ BUENO
Asunto: Re:Servicios Afectados

Buenos días Ane:

Si habéis descargado la información de Inkolan, podéis comprobar que Euskaltel no tiene red en esa zona.

Un saludo,

5.6 Telefónica

De: ANE GARCIA GARRIDO Enviado el: lu. 10/02/2020 1
Para: plantaexterna.despacho_norte@telefonica.com
CC: JAVIER GONZALEZ BUENO
Asunto: Servicios Afectados

Mensaje | PLANO SERV AFECTADOS_contorno.dwg | PLANO SERV AFECTADOS-Layout1.pdf

Buenos días,

La Ingeniería Fulcrum se encuentra redactando el **Proyecto de construcción de la rectificación de trazado y ensanche de la carretera BI-630. Tramo: Traslaviña-Trucios** para la Diputación Foral de Bizkaia. El alcance del proyecto es la definición a nivel de proyecto constructivo, del tramo de la nueva carretera de la red foral ubicada en Arcentales.

Con el objetivo de detectar posibles interferencias con las diferentes redes de servicios, se ha solicitado a Inkolan información (nº de solicitud: **SI1701920, SI1902172, SI1902173, SI1902174 y SI1902176**) sobre los servicios existentes en la zona de actuación, que está señalada sobre ortofoto en el plano de situación adjunto. También se adjunta un DWG de la zona afectada para su mejor comprensión.

Les agradecería nos indicasen cualquier dato adicional que pudiera resultar relevante para evitar afecciones (diámetro, profundidad,...) así como la existencia de cualquier otro elemento de su titularidad que pudiera verse afectado por las actuaciones del proyecto y que no hayamos detectado aún.

Si necesitan cualquier aclaración no duden en ponerse en contacto conmigo.

Un saludo y gracias de antemano por su colaboración.

Ane García Garrido

De: TE_PLANTA_EXTERNA_DESPACHO_NORTE [plantaexterna.despacho_norte@telefonica.com] Enviado el: lu. 10/02/2020 1
Para: ANE GARCIA GARRIDO
CC:
Asunto: Respuesta automática: Servicios Afectados

Este buzón dejará de estar atendido a partir del 31/01/2020 por reestructuración organizativa. A partir de esta fecha, se establecen los siguientes canales para todas aquellas cuestiones que afecten a las líneas telefónicas en postes o en canalizado propiedad Telefónica.

I. Incidencias que puedan suponer un peligro para el tráfico rodado y/o para las personas. Está habilitado un protocolo de atención especial conocido por el 112, que se describe a continuación:

1. Llamar al 1002 (900 111 002 si llama desde un teléfono que no es de Movistar).
2. Cuando la locución le pregunte por el nº de teléfono que tiene la avería facilitar el nº 900 111 002.
3. A continuación, se transfiere la llamada a un agente que tomará nota del peligro y gestionará las actuaciones necesaria. Es importante facilitar la dirección exacta dónde está el problema, teléfono y persona de contacto.

II. Servicios Afectados por Obras que puedan requerir modificar el trazado de las infraestructuras existentes de Telefónica.

1. Preferiblemente a través de notificación electrónica dirigida a Telefónica de España S.A.U. que se practicará mediante comparecencia en la sede electrónica de la Administración u Organismo actuante, a través de la dirección electrónica habilitada única o mediante ambos sistemas, según disponga cada Administración u Organismo. Esto es lo establecido en el primer apartado del artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que regula la práctica de las notificaciones electrónicas.
2. En caso de no ser posible dicha notificación electrónica, las Administraciones Públicas podrán enviar estas notificaciones al siguiente correo electrónico: variaciones_y_asesoramientos@telefonica.com

II. Resto de casos, llamar al 1002 (900 111 002 si llama desde un teléfono que no es de Movistar).

De: Maider Otaegui Monferrer Enviado el: mi. 04/03/2020 1
Para: variaciones_y_asesoramientos@telefonica.com
CC: JAVIER GONZALEZ BUENO
Asunto: Servicios afectados

Mensaje | PLANO SERV AFECTADOS_contorno.dwg (387 KB) | PLANO SERV AFECTADOS-Layout1.pdf (3 MB)

Buenos días,

La Ingeniería Fulcrum se encuentra redactando el **Proyecto de construcción de la rectificación de trazado y ensanche de la carretera BI-630. Tramo: Traslaviña-Trucios** para la Diputación Foral de Bizkaia. El alcance del proyecto es la definición a nivel de proyecto constructivo, del tramo de la nueva carretera de la red foral ubicada en Arcentales.

Con el objetivo de detectar posibles interferencias con las diferentes redes de servicios, se ha solicitado a Inkolan información (nº de solicitud: **SI1701920, SI1902172, SI1902173, SI1902174 y SI1902176**) sobre los servicios existentes en la zona de actuación, que está señalada sobre ortofoto en el plano de situación adjunto. También se adjunta un DWG de la zona afectada para su mejor comprensión.

Les agradecería nos indicasen cualquier dato adicional que pudiera resultar relevante para evitar afecciones (diámetro, profundidad,...) así como la existencia de cualquier otro elemento de su titularidad que pudiera verse afectado por las actuaciones del proyecto y que no hayamos detectado aún.

Si necesitan cualquier aclaración no duden en ponerse en contacto conmigo.

Un saludo y gracias de antemano por su colaboración.

Maider Otaegui Monferrer

De: TE_VARIACIONES_Y_ASESORAMIENTOS [variaciones_y_asesoramientos@telefonica.com] Enviado el: ju. 05/03/2020
Para: Maider Otaegui Monferrer
CC: JAVIER GONZALEZ BUENO; TE_VARIACIONES_Y_ASESORAMIENTOS
Asunto: RE: Servicios afectados

Mensaje PLANO SERV AFECTADOS_contorno.dwg PLANO SERV AFECTADOS-Layout1.pdf

Buenos días.

Creamos aviso GA P00000008367566 y se lo pasamos a los compañeros de la Provincia para que lo puedan atender.

Un saludo,

 Salomé S.G | Variaciones y Asesoramientos
variaciones_y_asesoramientos@telefonica.com

Mensaje centralvillaverde_dfb.dgn (742 KB) Lineas Telefonicas.pdf (565 KB) centravillaverde_dfb.dxf (6 MB)

De: FLORENCIO SANTAMARIA BARCINA [<mailto:florencio.santamariabarcina@telefonica.com>]
Enviado el: viernes, 03 de abril de 2020 12:34
Para: VELASCO BERISTAIN, Karlos gotzon
Asunto: RE: Carretera BI-630 Traslaviña-Trucios-trazados

Buenos días Karlos,
Te adjunto el cable enterrado que veo que no tienen reflejado los de Ful Crum para que lo tengan en cuenta.
En base a lo que os envío podemos hablar cuando queráis y nos dejen.
Un saludo

 Florencio Santamaría Barcina
Ingeniería Planta Externa Bizkaia
C/ Gordóniz nº 21-1ª, 48010 BILBAO
florencio.santamariabarcina@telefonica.com | Tel 944 88 37 27

Mensaje centralvillaverde_dfb.dgn (742 KB) Lineas Telefonicas.pdf (565 KB) centravillaverde_dfb.dxf (6 MB)

De: VELASCO BERISTAIN, Karlos gotzon <kbelasko@bizkaia.eus>
Enviado el: viernes, 3 de abril de 2020 13:47
Para: ISA GUTIERREZ, Eva <eva.isa@bizkaia.eus>
Asunto: RV: Carretera BI-630 Traslaviña-Trucios-trazados

Un saludo!!

Mensaje centralvillaverde_dfb.dgn (742 KB) Lineas Telefonicas.pdf (565 KB) centravillaverde_dfb.dxf (6 MB)

De: ISA GUTIERREZ, Eva <eva.isa@bizkaia.eus>
Enviado el: viernes, 03 de abril de 2020 14:21
Para: JAVIER GONZALEZ BUENO <jgonzalez@fyseg.com>
CC: NACHO CRESPO <ncrespo@fyseg.com>
Asunto: RV: Carretera BI-630 Traslaviña-Trucios-trazados

5.7 Orange-Jazztel

De: ANE GARCIA GARRIDO Enviado el: lu. 10/02/2020 11:00
Para: ftthserv.afectados@orange.com
CC: JAVIER GONZALEZ BUENO
Asunto: Servicios Afectados

Mensaje PLANO SERV AFECTADOS_contorno.dwg PLANO SERV AFECTADOS-Layout1.pdf

Buenos días,

La ingeniería Fulcrum se encuentra redactando el Proyecto de construcción de la rectificación de trazado y ensanche de la carretera BI-630. Tramo: Traslaviña-Trucios para la Diputación Foral de Bizkaia. El alcance del proyecto es la definición a nivel de proyecto constructivo, del tramo de la nueva carretera de la red foral ubicada en Arcentales.

Con el objetivo de detectar posibles interferencias con las diferentes redes de servicios, se ha solicitado a Inkolán información (nº de solicitud: S11701920, S11902172, S11902173, S11902174 y S11902176) sobre los servicios existentes en la zona de actuación, que está señalada sobre ortofoto en el plano de situación adjunto. También se adjunta un DWG de la zona afectada para su mejor comprensión.

Les agradecería nos confirmasen la ausencia de servicios de su titularidad o cualquier dato adicional que pudiera resultar relevante para evitar afecciones (diámetro, profundidad,...) así como la existencia de cualquier otro elemento de su titularidad que pudiera verse afectado por las actuaciones del proyecto y que no hayamos detectado aún.

Si necesitan cualquier aclaración no duden en ponerse en contacto conmigo.

Un saludo y gracias de antemano por su colaboración.

Ane García Garrido

De: AFECTADOS, FTTHSERV [ftthserv.afectados@orange.com] Enviado el: lu. 10/02/2020 11:00
Para: ANE GARCIA GARRIDO
CC:
Asunto: RV: Servicios Afectados

Mensaje PLANO SERV AFECTADOS_contorno.dwg PLANO SERV AFECTADOS-Layout1.pdf SA_20200210_41_Carta.doc

Buenas tardes,

Revisada el área de actuación, no hay servicios afectados.

Saludos.